

## INSTRUCCIONES DECLARACION RESPONSABLE DE INICIO Y EJERCICIO DE ACTIVIDAD PERMANENTE

ESTE DOCUMENTO SE DEBE RELLENAR EN LETRAS MAYÚSCULAS Y HA DE IR ACOMPAÑADO DE LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL APARTADO 5. SOLICITUD.

Los campos indicados con (\*) son datos obligatorios de cumplimentar. Los campos indicados con (\*\*) son obligatorios solo en caso de representación.

1. **EXPEDIENTE** - Ha de indicar si se trata de la instalación de una nueva actividad o la ampliación o modificación de una actividad existente.

**Nueva instalación:** Intervención para instalar una nueva actividad.

**Modificación/Ampliación:** Intervención para modificar o ampliar una actividad existente que dispone de título habilitante (se debe de indicar el número del expediente inicial).

**Espacio compartido:** actividades permanentes distintas e independientes que se realizan de forma simultánea o no en un mismo espacio físico y que tienen titulares diferentes.

**Infraestructuras comunes:** instalaciones técnicas y zonas de un edificio o conjunto de edificios que dan servicio a establecimientos físicos susceptibles de actividades por determinar o a actividades concretas.

2. **PERSONA DECLARANTE** - Datos de la persona que hace la declaración responsable.

**Apellidos y nombre:** Nombre completo de la persona declarante.

**NIF:** Número de identificación fiscal de la persona declarante.

**Actúa como:** Se debe indicar si la persona declarante actúa como titular de la actividad o lo hace en representación de otra persona o una empresa, con indicación del nombre de estos últimos, que se debe acompañar de modelo o poder de representación (indicar el tipo de representación aportada).

**NIF/CIF:** Número de identificación fiscal de la persona o empresa representada.

**Domicilio:** Dirección válida para el envío de notificaciones (núm., km, bloque, escalera, piso, puerta, CP, municipio, provincia).

**Tel:** Número de teléfono de la persona solicitante o de la persona representante, válido para comunicaciones.

**Dirección electrónica:** Si tiene. Si lo especifica está aceptando el envío de comunicaciones también por este medio.

**Notificaciones obligatorias:** Elegir el medio de notificación.

**Notificaciones voluntarias:** Elegir el medio de notificación.

3. **DATOS DE LA ACTIVIDAD** - Se debe indicar la actividad que se pretende ejercer.

**Actividad:** Descripción de la actividad que se pretende ejercer.

**Tipo de actividad:** Ha de indicar el tipo de actividad atendiendo a las definiciones de la Ley 6/2019, de 8 de febrero, de modificación de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades, de la cual se hace un resumen,

Espacio compartido: actividades permanentes distintas e independientes que se realizan de forma simultánea o no en un mismo espacio físico y que tienen titulares diferentes.

Infraestructuras comunes: instalaciones técnicas y zonas de un edificio o conjunto de edificios que dan servicio a establecimientos físicos susceptibles de actividades por determinar o a actividades concretas.

Permanente mayor: actividades o modificaciones en las que concurren una o más de las circunstancias siguientes: superficie de más de 2.500 m<sup>2</sup> (1.000 m<sup>2</sup> si son industrias, talleres industriales o industrias agroalimentarias); los ocupantes necesiten ayuda para evacuarlos (guarderías, hospitales, residencias tercera edad y similares); aforo superior a 500 personas o 250 en espacios de alta densidad de ocupación, carga de fuego superior a 400 Mcal/m<sup>2</sup> ó 250 Mcal/m<sup>2</sup> con superficie superior a 300 m<sup>2</sup>; emisión de ruido superior a 90 dB(A) de día u 80 dB(A) de noche; que esté incluida en la Ley 12/2016 de evaluación ambiental; que se

manipulen, expidan o almacenen productos peligrosos; instalaciones de infraestructuras comunes; actividades en espacios compartidos.

**Permanente menor:** actividad que no es permanente mayor ni permanente inocua.

**Permanente inocua:** aparcamientos al aire libre hasta 100 m<sup>2</sup>; despachos profesionales hasta 50 m<sup>2</sup> que no pertenecen a una vivienda; actividades de servicio en dependencias inferiores a 50 m<sup>2</sup> de una vivienda; venta directa de los productos de segunda transformación de la propia explotación agraria.

**Situación del local:** Dirección del local en el que se pretende ejercer la actividad declarada.

**Ref. catastral:** Número de identificación del catastro del local en el que se pretende ejercer la actividad declarada.

**Superficie:**

**computable:** Superficie construida del local en el que se pretende ejercer la actividad declarada.

**útil:** Superficie útil del local en el que se pretende ejercer la actividad declarada.

**ampliación:** Superficie útil de la ampliación o modificación del local en el que se pretende ejercer la actividad declarada.

**4. DATOS DE LA INSTALACIÓN Y DE LAS OBRAS** - Se debe indicar el procedimiento seguido para la instalación de la actividad y si se han realizado obras para su instalación.

**Se han realizado instalaciones:** Procedimiento seguido para las instalaciones de la actividad:

**NO:** El inicio y ejercicio de la actividad no ha requerido la realización de instalaciones.

**SI:** El inicio y ejercicio de la actividad si ha requerido la realización de instalaciones.

**Obras:** Procedimiento de las obras realizadas, en caso de haber realizado obras para la instalación de la actividad:

**Sin obras:** Cuando no se han realizado obras para instalar la actividad.

**Obras sin intervención administrativa:** Cuando se han realizado obras de escasa entidad constructiva y económica, no sujetas a ningún tipo de intervención administrativa.

**Comunicación previa:** Obras realizadas mediante comunicación previa de obras para la instalación de la actividad. Se debe indicar la fecha de presentación de la comunicación previa de obras y el número de expediente de obras.

**Declaración responsable:** Obras realizadas mediante declaración responsable de obras para la instalación de la actividad. Se debe indicar la fecha de presentación de la declaración responsable de obras y el número de expediente de obras

**Licencia de obras:** Obras realizadas con licencia previa de obras para la instalación de la actividad. Se debe indicar la fecha de concesión de la licencia y el número de expediente de obras.

**5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA OBLIGATORIA** - La declaración responsable **obligatoriamente deber ir acompañada de la documentación que se indica sólo en caso de actividades mayores o menores que han necesitado la realización de obras o instalaciones.**

**a) certificado técnico de actividad:** Certificado firmado por técnico/a que acredita la ejecución de la instalación de la actividad. Este documento es el indicado como modelo A6.

**b) planos del establecimiento con las instalaciones:** Planos de planta del establecimiento con las instalaciones.

**c) declaración responsable del/de la técnico/a competente:** Declaración de capacitación técnica de/de la técnico/a que ha firmado el certificado técnico de actividad